

ASPIRANTES  
EXTRANJEROS

# CONVOCATORIA

OTOÑO  
2016



## FECHAS

- Registro del 4 de abril del 2016 al 12 de agosto de 2016.

[https://ares.cio.mx/CIO/SCCIO/ficha\\_esp\\_ext](https://ares.cio.mx/CIO/SCCIO/ficha_esp_ext)

- Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado (PAEP) o GRE

Enviar resultados antes del viernes 12 de agosto de 2016.

- Examen de conocimientos

22 de agosto de 2016.

- Entrevistas:

Videollamada 25 de agosto de 2016.

- Resultados:

29 de agosto del 2016.

- Si el resultado de ingreso es "condicionado a curso propedéutico", deberá cursar el propedéutico de manera presencial: del 17 de octubre al 9 de diciembre de 2016 (Para la Maestría en Optomecánica el curso propedéutico podría ser en unidad Aguascalientes).

- Inducción: 5 y 6 de enero 2017 (Indispensable).
- Inicio de cursos regulares: 9 de enero del 2017.

**Nota:** fechas y horarios sujetos a cambios con previo aviso.

## REQUISITOS

1. Copia del título profesional o de la constancia de presentación del examen recepcional profesional de pregrado y /o maestría. REQUISITO OBLIGATORIO.

2. Copia del certificado total de notas de los estudios profesionales de pregrado y /o maestría en donde se indique el promedio general obtenido en escala de 0/10 o equivalente (si el promedio es en otra escala numérica o alfabética, presentar equivalencia oficial en escala de 0/10), en caso de que el certificado no contenga el promedio general, presentar constancia oficial con promedio.

3. Declaración de propósitos profesionales en formato libre.

4. Datos de 3 recomendantes académicos (nombre, cargo, institución, e-mail, teléfono). El CIO le enviará el formato oficial de carta de recomendación.

5. Comprobante de nivel de dominio de inglés. Es indispensable ya que algunas materias podrían cursarse en inglés.

6. Currículum vitae / hoja de vida académico.

7. Copia del acta de nacimiento, acta de matrimonio y acta de nacimiento de hijos (de ser el caso).

8. Copia de identificación oficial (pasaporte).

9. 1 fotografía a color, tipo credencial de 2.5 x 3 cm en formato PDF.

10. En caso de haber sido becario CONACYT, carta de liberación de beca.

# RECOMENDACIONES Y PASOS A SEGUIR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

## 1. REGISTRO EN LÍNEA:

[https://ares.cio.mx/CIO/SCCIO/ficha\\_esp\\_ext](https://ares.cio.mx/CIO/SCCIO/ficha_esp_ext)

## 2. ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN:

Una vez realizado el registro en línea, el aspirante recibirá un correo de confirmación donde se le indicará usuario y contraseña, con estos datos podrá ingresar al Sistema Centralizado y cargar los documentos en formato PDF, los datos de los recomendantes se dan de alta en el mismo sistema y cada recomendante recibirá automáticamente el formato electrónico.

## 3. EXAMEN PAEP o GRE:

Para mayor información acerca de la Prueba de Admisión a Estudios de Posgrado, consultar:

<http://sitios.itesm.mx/va/pe/paep/material/desarrollo.htm>,

si la PAEP está disponible en su país, favor de solicitar fecha de presentación antes del cierre de la convocatoria, ya que la constancia expedida deberá ser cargada al sistema como un requisito más. Si la PAEP no está disponible en su país, entonces podrá presentar el GRE, para mayor información del GRE, consultar: <http://www.ets.org/gre> y contemplar la recepción de resultados antes del cierre de la convocatoria, ya que la constancia expedida deberá ser cargada al sistema como un requisito más.

## 4. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS:

En este examen se evalúan temas de: Matemáticas y Física, la sede se definirá dependiendo del país de origen, es importante prepararse previamente para presentar los exámenes, el temario lo recibirán al ser registrados en el Sistema Centralizado.

## 5. ENTREVISTA:

Será llevada a cabo a través de una videollamada en las fechas indicadas, donde se encontrarán presentes las autoridades académicas correspondientes, por lo que es de suma importancia respetar el horario asignado. Se recomienda considerar una hora antes y una hora después de su cita.

## 6. RESULTADO DE INGRESO:

Recibirá un correo electrónico informándole el resultado del proceso de admisión, el cual puede ser: Aceptado Directo, Aceptado Condicionado (Propedéutico), No aceptado.

## 7. EMBAJADA MEXICANA:

Una vez aceptado, deberá esperar la carta de aceptación que el CIO enviará por mensajería y después acudir a la embajada mexicana en su país para poder obtener la visa de estudiante – residente temporal.

## MÁS INFORMACIÓN

LIC. ADRIANA GTZ GUERRA [adriana.guerra@cio.mx](mailto:adriana.guerra@cio.mx) / LIC. SARAHÍ HERNÁNDEZ LUGO [sara@cio.mx](mailto:sara@cio.mx)  
LOMA DEL BOSQUE 115, COL. LOMAS DEL CAMPESTRE C.P. 37150 LEÓN, GTO., MÉXICO. TEL: 01 477 441 42 00 EXT. 222 Ó 320

WWW.CIO.MX

